
Condiciones de Venta y Suministro

1. Responsabilidades

1.1. Cliente

Son obligaciones del Cliente, las siguientes:

- I. Entregar por escrito las órdenes de compra por los Productos cotizados.
- II. Deberá pagar a LANXESS, S.A. de C.V., en tiempo y forma, por medio de transferencia bancaria a la cuenta de banco que LANXESS, S.A. de C.V. le indique, el importe total de las facturas de los Productos adquiridos en el plazo mencionado en la factura respectiva.
- III. Proporcionará a LANXESS, S.A. de C.V. la información financiera y comercial que se le solicite a fin de verificar su capacidad crediticia.

El Cliente se compromete a no analizar o hacer analizar por terceros ningún Producto de LANXESS, S.A. de C.V. para verificar su composición química o contenidos, en el sentido que el contenido de los Productos es considerado como secreto industrial y se encuentra debidamente protegidos bajo la Ley de la Propiedad Industrial y demás leyes aplicables en México y en el extranjero.

2. Procedimiento

2.1. Acuerdo

Estas condiciones generales de venta, aunadas a los términos y condiciones comerciales mencionadas en las cotizaciones y facturas de LANXESS, S.A. de C.V. constituyen los compromisos y derechos del Cliente y de LANXESS, S.A. de C.V. relacionadas con la compra de los Productos descritos.

Ninguna práctica pasada, estándar industrial, curso de las negociaciones o uso común del mercado será suficiente para explicar, calificar, adicionar, alterar o modificar (en lo sucesivo las “Modificaciones”) cualquier término o condición contenido aquí. Asimismo, ninguna modificación a estas Condiciones de Venta será válida si no es acordada por escrito y firmada por las dos partes.

2.2. Órdenes de Compra

El cliente entregará a LANXESS, S.A. de C.V. por escrito órdenes de compra por los Productos cotizados. Tales órdenes de compra pueden ser entregadas a LANXESS, S.A. de C.V. por medios electrónicos o directamente a sus contactos comerciales, mismas que deberán incluir de forma enunciativa más no limitativa, (i) la descripción de los Productos, (ii) cantidad, (iii) precio, (iv) empaque, (v) fecha y lugar de entrega de los Productos, (vi) términos de pago y (vii) datos especiales de facturación, en caso aplicable.

2.3. Entrega

El Cliente proporcionará a LANXESS, S.A. de C.V. órdenes de compra con la anticipación acordada previamente entre las áreas de negocios de ambas partes para la entrega de los Productos. LANXESS, S.A. de C.V. se reserva en todo momento el derecho de confirmar la aceptación de la orden de compra en función de la disponibilidad de los Productos y la

Condiciones de Venta y Suministro

concordancia de la misma con los precios y condiciones pactados con el Cliente. LANXESS, S.A. de C.V. notificará al Cliente de la aceptación o rechazo de cada orden de compra.

Las Partes acuerdan que el Cliente únicamente podrá cancelar o modificar cualquier orden de compra mediante previo acuerdo por escrito con el representante comercial de LANXESS, S.A. de C.V.

Toda entrega de Productos al Cliente serán realizados conforme al Incoterm® 2010 definido en la cotización formal proporcionada por LANXESS, S.A. de C.V.

Todas las fechas de entrega específicas están condicionadas a la disponibilidad de los Productos y son estimativas por parte de LANXESS, S.A. de C.V. quien se reserva el derecho de modificar las fechas de entrega mediante aviso por escrito en ese sentido al Cliente. El retraso en la entrega de los Productos por parte de LANXESS, S.A. de C.V., no da derecho alguno al Cliente para descontar o retener cantidad alguna del precio de los Productos.

La transportación, riesgos, forma y lugar de entrega de los Productos se realizará conforme al Incoterm® vigente definido en la cotización formal proporcionada por LANXESS, S.A. de C.V. al Cliente. La recepción de los Productos por parte del Cliente implicará la aceptación de las facturas que los amparan.

En el caso de que el Cliente no esté en posibilidad de que LANXESS, S.A. de C.V. le haga entrega de los Productos en la fecha acordada, LANXESS, S.A. de C.V., de forma discrecional, podrá almacenar los Productos a cuenta y riesgo del Cliente y el pago de los mismos se considerará como vencido de inmediato.

A menos que se especifique lo contrario en las cotizaciones o acuerdos suscritos con el Cliente, el empaque que se usará será el estándar de LANXESS, S.A. de C.V.

2.4. Fuerza Mayor

LANXESS, S.A. de C.V. no será responsable por cualquier pérdida, daño, retraso o falta de entrega por caso fortuito o fuerza mayor, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, retrasos causados por fuego, huelgas, cierres, auditorías u otros problemas laborales, intervención gubernamental, guerra, disturbios, actos de terrorismo, explosiones, fenómenos climáticos, inundaciones, desastres naturales; o un corte de energía, materias primas, fuerza laboral, contenedores o transportación, accidentes, desperfectos de maquinaria u otros aparatos, interrupción de los canales normales de distribución. LANXESS, S.A. de C.V. se reserva el derecho de colocar y repartir sus Productos entre sus clientes durante eventos de fuerza mayor en la forma en que LANXESS, S.A. de C.V. lo considere apropiado.

2.5. Garantía

LANXESS, S.A. de C.V. garantiza que los Productos solamente se surtirán conforme a sus especificaciones estándar. Esta garantía aplicará solamente para el Comprador original de los Productos.

El Cliente inspeccionará los Productos en el momento de la entrega de los mismos por parte de LANXESS, S.A. de C.V. En caso de que los Productos no cumplan con las especificaciones solicitadas, el Cliente notificará a LANXESS, S.A. de C.V. de lo anterior, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la fecha de entrega de los mismos por LANXESS, S.A. de C.V. Una vez concluido el plazo señalado la empresa no será responsable de cualquier malformación de los Productos.

Condiciones de Venta y Suministro

La única compensación para el Cliente y la única responsabilidad de LANXESS, S.A. de C.V. por reclamos de incumplimiento de la garantía será, a discreción de LANXESS, S.A. de C.V., de:

- Reposición por parte de LANXESS, S.A. de C.V. de los Productos no-conformes por Productos conformes, en la medida y tiempo que la disponibilidad de tales Productos lo permita; ó
- Devolución del pago hecho por el Cliente por los Productos no-conformes.

LANXESS, S.A. de C.V. no asumirá ninguna responsabilidad por errores que sean causados por inexactitudes en los datos suministrados por el Cliente en la orden de compra.

LANXESS, S.A. de C.V. tendrá la oportunidad de inspeccionar los Productos que el Cliente reclama como no-conformes. El Cliente conservará, sin costo para LANXESS, S.A. de C.V., los Productos que están pendientes de dicha inspección. Las condiciones de las pruebas para determinar la conformidad de los Productos serán seleccionados por LANXESS, S.A. de C.V. y el Cliente será notificado del resultado de todas las pruebas que sean realizadas por LANXESS, S.A. de C.V.

LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LANXESS, S.A. DE C.V. DERIVADA DE ESTAS CONDICIONES DE VENTA Y SUMINISTRO, EN CUALQUIER TIEMPO Y POR CUALQUIER CAUSA NO EXCEDERA DEL PRECIO PAGADO POR LOS PRODUCTOS.

2.6. Leyes

Este acuerdo será regido, interpretado y controlado bajo las leyes vigentes en la Ciudad de México, todas las reclamaciones que se deriven de o relacionadas con la relación entre las partes creada por el presente acuerdo serán regidas y decididas por los tribunales la Ciudad de México.

El Cliente se compromete a someterse a las cortes de la jurisdicción mencionada en todo lo relacionado con el presente acuerdo, renunciando a cualquier otro fuero que le pudiese corresponder por virtud de su domicilio presente o futuro.

2.7. Precios, Condiciones de Pago

El Cliente deberá pagar a LANXESS, S.A. de C.V., en tiempo y forma, por medio de transferencia bancaria a la cuenta de banco que LANXESS, S.A. de C.V. le indique, el importe total de las facturas de los Productos adquiridos en el plazo mencionado en la factura respectiva; cualquier demora de pago por parte del Cliente causará intereses moratorios a razón del TIIE + 2 (tasa de interés interbancaria de equilibrio más dos puntos porcentuales) mensual. Los precios mostrados no incluyen impuestos. Cualquier impuesto que LANXESS, S.A. de C.V. sea requerida de cargar en relación con el presente acuerdo en adición al precio, así como los gastos relacionados con las transacciones financieras necesarias para la expedición de los pagos serán por cuenta del Cliente.

LANXESS, S.A. de C.V. podrá modificar en cualquier tiempo los precios, plazos de pago o condiciones de entrega debiendo informar al Cliente con al menos 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha en que surta efectos cualquier modificación. La falta del Cliente de proporcionar objeciones por escrito a tales cambios dentro de los cinco (5) días hábiles después de la recepción de la notificación, se considerará como la aceptación de los cambios. Si el Cliente presenta objeción por escrito antes del término antes mencionados, LANXESS,

Condiciones de Venta y Suministro

S.A. de C.V. podrá terminar con los acuerdos comerciales u órdenes de compra contraídos anteriormente con el Cliente.

Los precios cotizados por LANXESS, S.A. de C.V. al Cliente son exclusivamente para Productos vendidos directamente al Cliente por LANXESS, S.A. de C.V.

El Cliente por ningún motivo podrá retener pago alguno a LANXESS, S.A. de C.V., una vez que los Productos cubiertos por su orden de compra hayan sido totalmente entregados.

LANXESS, S.A. de C.V. se reserva el derecho de otorgar descuentos y rebajas al Cliente. Los acuerdo de descuentos contraídos por LANXESS, S.A. de C.V. con el cliente estarán supeditados siempre al pago puntual de los Productos.

Los créditos y plazos de pago solicitados por el Cliente a LANXESS, S.A. de C.V. deberán ser acompañados con la aceptación del Cliente para que sea verificada su capacidad crediticia; asimismo, el Cliente proporcionará a LANXESS, S.A. de C.V. para tal fin la información financiera y comercial que ésta le solicite.

Si de acuerdo a consideración de LANXESS, S.A. de C.V., la capacidad financiera del Cliente para cumplir con el presente acuerdo es alterada, LANXESS, S.A. de C.V. se reserva el derecho, de cambiar los términos de pago, requerir el pago total o parcial por adelantado, o cancelar cualquier orden abierta, sin responsabilidad por parte de LANXESS, S.A. de C.V.

El Cliente se obliga a proporcionar a LANXESS, S.A. de C.V. la integración de su pago al correo electrónico ePagos-MX@lanxess.com el día que realice la transferencia, en caso de no recibir el detalle de las facturas que están siendo liquidadas LANXESS, S.A. de C.V. aplicará el pago a las facturas con mayor antigüedad de acuerdo a la Guía de Llenado del comprobante al que se le incorpore el complemento para recepción de pagos emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

2.8. Propiedad de la Información

Cualquier información proporcionada por LANXESS, S.A. de C.V. al Cliente relacionada con los acuerdos comerciales contraídos, incluyendo pero no limitada a información relacionada a precios, volúmenes o condiciones financieras del acuerdo y la existencia del acuerdo en sí, es proporcionada para el uso exclusivo del Cliente y será considerada como información confidencial. El Cliente no publicará o proporcionará de ninguna forma tal información sin el consentimiento previo y por escrito de LANXESS, S.A. de C.V.

No se limitará el derecho del Cliente de proporcionar a terceros la información dada por LANXESS que:

- Es información del dominio público; ó
- Es recibida por el Cliente de parte de un tercero sin restricciones y no se contrapone a lo establecido en el presente documento.

En la ausencia de un contrato firmado que establezca lo contrario, ninguna información proporcionada por el Cliente a LANXESS, S.A. de C.V. será considerada confidencial.

2.9. Términos Adicionales

Cualquier intento del Cliente de ceder los derechos o delegar las obligaciones derivadas del presente acuerdo serán consideradas como inválidas sin el consentimiento previo y por escrito de LANXESS, S.A. de C.V.:

- LANXESS, S.A. de C.V. puede ceder sus derechos y obligaciones a cualquiera de las AFILIADAS de LANXESS con notificación por escrito al Cliente; y
- LANXESS, S.A. de C.V. puede asignar sus derechos y obligaciones, con notificación por escrito al Cliente, a un tercero sucesor o cesionario (ya sea por fusión, consolidación, compra u otra forma) si:
 - Son transferidos sustancialmente todos los activos de LANXESS; ó
 - Son transferidos sustancialmente todos los activos del área comercial de LANXESS, S.A. de C.V. relacionada con el presente acuerdo ó por cualquier otra razón. "AFILIADA" significará cualquier individuo, corporación u otra entidad de negocio que, directa o indirectamente e inclusive a través de uno o varios intermediarios, controle a LANXESS, S.A. de C.V., sea controlada por LANXESS, S.A. de C.V. o está en CONTROL común con LANXESS, S.A. de C.V. "CONTROL" significa la posesión del poder de dirigir, encauzar la dirección de la administración y políticas de una corporación u otra entidad ya sea mediante la propiedad o el voto, por contrato o de otra manera.

LANXESS, S.A. de C.V. podrá además ceder los derechos de cobro de las facturas que amparen las Órdenes de Compra a cualquier persona, sin necesidad de aviso por escrito al Cliente.

Excepto cuando algún Producto sea devuelto a LANXESS, S.A. de C.V. por no cumplir con las especificaciones del mismo dentro del período de garantía, cualquier otra devolución de Productos por parte del Cliente a LANXESS, S.A. de C.V., requerirá del consentimiento previo de LANXESS, S.A. de C.V.

El Cliente garantiza que ningún Producto o parte de cualquier Producto será utilizada en ningún tipo de:

- Usos nucleares o similares;
- Sistemas de armas u otro uso militar o similar sin la autorización expresa y por escrito de LANXESS, S.A. de C.V.

EL Cliente garantiza asimismo que no hará uso de los Productos vendidos por LANXESS, S.A. de C.V. para:

- Actividades contrarias a las leyes vigentes en la República Mexicana y en las leyes vigentes en otros países;
- Reventa o transferencia a terceras partes no relacionadas con el presente acuerdo salvo con el permiso previo por escrito de LANXESS, S.A. de C.V.; ó
- Embarques o uso fuera de la República Mexicana salvo con el permiso previo por escrito de LANXESS, S.A. de C.V. y la garantía expresa y escrita del Cliente de que se cumplirán las

Condiciones de Venta y Suministro

leyes vigentes, restricciones y regulaciones de la República Mexicana y gobiernos de otros países a los que sea embarcado el producto.

El Cliente garantiza que:

- Comprende la naturaleza y características de los Productos y los peligros asociados por su uso;
- Informará y capacitará adecuadamente a las personas, incluyendo terceros, que estén en contacto o cercanía con los Productos, en el uso y manejo propio y seguro de los Productos, a efecto de que no sea afectada la calidad y composición de los mismos, así como para evitar poner en riesgo a terceros;
- No se ha atendido sola y expresamente a ninguna representación, declaración o alusión hecha por LANXESS, S.A. de C.V. sobre la conveniencia de los Productos para cualquier propósito y que el Cliente ha realizado sus propias investigaciones y pruebas y se ha formado una opinión independiente acerca de la conveniencia de los Productos para su uso final, transformación y la aplicación determinada; y
- No sostendrá ninguna reclamación contra LANXESS, S.A. de C.V. o hará responsable a LANXESS, S.A. de C.V. con respecto a cualquier información, prueba o diseño, o la falta del mismo, proporcionado por LANXESS, S.A. de C.V. incluyendo, sin limitación, asistencia técnica o recomendaciones.

El Cliente no podrá hacer declaraciones, manifestaciones u otorgar garantías a nombre de LANXESS, S.A. de C.V.

Ninguna provisión contenida en el presente Contrato deberá entenderse como la cesión o el otorgamiento al Cliente de cualquier derecho, título, interés o licencia bajo cualquier patente, solicitud de patente, derechos de autor, secreto industrial, proceso, desarrollo o know-how, o cualquier derecho de propiedad intelectual propiedad de LANXESS, S.A. de C.V. respecto de los Productos. Por lo anterior, el Cliente reconoce y acepta que todos los derechos de propiedad intelectual referentes a los Productos son propiedad exclusiva de LANXESS, S.A. de C.V. y constituyen un secreto industrial, por lo que no podrá usarla ni permitirle su uso directo o indirecto a terceros, y cualquier violación a esta obligación podrá ser sancionada por las leyes aplicables, obligándose a responder por los daños y perjuicios que le pueda ocasionar a LANXESS, S.A. de C.V.

LANXESS, S.A. de C.V. no asume obligaciones o responsabilidades por cualquier asistencia técnica prestada con relación a este acuerdo. La literatura apropiada se ha proporcionado concerniente a las precauciones de salud y seguridad que deben observarse en el manejo de los Productos. Antes de trabajar con los Productos el Cliente leerá y se familiarizará con la información disponible sobre los peligros, uso, y manejo de los Productos.

El Cliente reconoce que los Productos pueden no cumplir con los requerimientos de compra de las entidades gubernamentales y que LANXESS, S.A. de C.V. puede no estar en posición de proporcionar toda la información requerida por las regulaciones de compra de las entidades gubernamentales, por lo cual LANXESS, S.A. de C.V. no tendrá ninguna responsabilidad con respecto a los requerimientos relacionados con, o surgidos de, cuales quiera regulaciones de compra de las entidades gubernamentales, a menos que sea previamente acordadas por escrito y firmadas por el representante legal de LANXESS, S.A. de C.V.

Ninguna obligación contractual entre el Cliente y sus clientes será aplicable a, o creará una responsabilidad a LANXESS, S.A. de C.V. por ninguna vía. LANXESS, S.A. de C.V. no se hará responsable por ninguna garantía otorgada por el Cliente a sus clientes.

Si alguna de las partes de estas condiciones es decretada inválida por los tribunales, esto no constituirá la invalidación de las partes restantes del acuerdo, que permanecerán vigentes.